

## RESERVA BIBLIOGRÁFICA/BOOK REVIEW

*Violencia contra las mujeres e inseguridad ciudadana en Ciudad Juárez*,  
coordinado por Julia Monárrez, Luis Cervera, César Fuentes y Rodolfo Rubio,  
México, El Colef/Miguel Ángel Porrúa, 2010

Luciana RAMOS LIRA

Dra. del Instituto Nacional de Psiquiatría  
Dirección electrónica: ramosl@imp.edu.mx

El contexto que rodea la aparición de este libro no puede ser más trágico. La violencia contra las mujeres persiste, inclusive ha aumentado; así mismo la inseguridad ciudadana es una realidad insostenible. Por ello es también tan oportuno, porque pone en tinta y papel algo a lo que no es fácil de acceder: datos duros sobre las características de la violencia contra las mujeres infligida en el ámbito de la pareja, sobre el feminicidio y sobre la inseguridad pública en Ciudad Juárez; es, por tanto, una aportación a un problema complejo como muestra su contenido y desarrollo. La hipótesis que plantea el libro es:

la desigualdad de género y las condiciones estructurales socioeconómicas son factores que condicionan un contexto de extrema violencia para las mujeres, como el maltrato por la pareja y el feminicidio en Ciudad Juárez desde la década de los años noventa.

La propuesta es analizar esta hipótesis desde una visión de género y desde una perspectiva interdisciplinaria; así mismo, se pretende comparar cómo viven la inseguridad ciudadana hombres y mujeres radicados en esta ciudad.

Un aspecto que me parece relevante es precisamente el interés por analizar la problemática desde la mirada de género, pero entendiendo que dicho análisis debe de ser “bajado a tierra”, contextualizado para lograr acercarse a comprender por qué la desigualdad de género en las circunstancias particulares de Juárez parece configurar identidades y prácticas masculinas hiperviolentas.

El texto se divide en tres grandes apartados, el primero se denomina derechos humanos, academia y demografía en Ciudad Juárez y cuenta con tres capítulos y un anexo que sistematiza las recomendaciones de organismos

de derechos humanos nacionales e internacionales; el segundo es violencia infligida por la pareja y feminicidio, compuesto por cinco capítulos y un anexo de recomendaciones para prevenir, investigar, erradicar y sancionar la violencia en contra de las mujeres. El tercer apartado se denomina inseguridad pública en Ciudad Juárez, también con tres capítulos y propuestas de recomendaciones para políticas públicas, además cuenta con sus respectivos glosarios.

La estructura de los mismos es similar en la medida en que se hace un planteamiento teórico; se presenta algunas variables explicativas de cada problemática y en el caso de los apartados segundo y tercero se utiliza, además de encuestas nacionales, la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh) 2003 y la Tercera Encuesta Nacional sobre Inseguridad (ENSI-3) de 2005; otras metodologías desarrolladas son la base de datos de feminicidios desarrollada por Julia Monárrez y el Sistema de Información Geográfica para el Feminicidio (Sigfem) de Luis Cervera Gómez.

En el primer apartado se enfatiza cómo las demandas de justicia por parte de los familiares de las víctimas y activistas en contra de los asesinatos de mujeres realizadas desde 1993 llamaron la atención de los organis-

mos nacionales e internacionales de derechos humanos. También se hace una revisión de lo escrito en términos académicos acerca de Ciudad Juárez y del feminicidio sobre dos ejes principales: cómo ha sido construida socialmente Juárez mediante los asesinatos de mujeres y las posibles causas de éstos. Como se señala, hay un énfasis en muchos trabajos alrededor del entorno urbano, incluyendo la condición de frontera, la economía neoliberal y la emergencia de la industria maquiladora; y los procesos de las economías ocultas como el narcotráfico, el crimen organizado y el tráfico de personas. Se revisa las diferentes hipótesis planteadas para explicar el problema, aunque sobre todo se habla de su multicausalidad. Los autores destacan la ausencia de investigaciones que den cuenta de las omisiones y errores en el proceso de procuración de justicia, difíciles de documentar por la cerrazón de los diferentes niveles de gobierno, y también se enfatiza la falta el análisis de la seguridad pública.

El siguiente capítulo aborda la compleja problemática del fenómeno migratorio y la movilidad de la población en Ciudad Juárez, particularmente de las mujeres que migran y que se desplazan hacia y a través de esta ciudad. Entre los hallazgos, se destaca que las mujeres dependen más de las redes sociales, se vinculan más con ellas a su

llegada a Juárez, tanto para tener un techo como para tener apoyo en la estancia y para buscar trabajo. Pero también las mujeres son las que presentan mayor vulnerabilidad, sin que además existan programas de apoyo una vez que se encuentran de regreso en México cuando migran o tratan de migrar a Estados Unidos.

El segundo apartado empieza con un capítulo que analiza la violencia contra las mujeres desde un enfoque de género y de derechos humanos en cuatro estados fronterizos, Baja California, Coahuila, Sonora y Chihuahua, introduciendo el factor pobreza urbana como un elemento de desigualdad social de las mujeres que posiblemente las hace más vulnerables a padecer maltratos en estos estados y a ser víctimas de asesinatos en Ciudad Juárez. Las dos variantes de violencia contra las mujeres que se presentan son, por un lado, el maltrato físico, emocional/psicológico, sexual y económico por parte de las parejas íntimas; y por otro, dos tipos de crímenes contra niñas y mujeres: el feminicidio y el asesinato.

Las características de la violencia de pareja analizadas con base en la Endireh para el caso de Chihuahua permiten observar similitudes y diferencias con los otros estados. En los cuatro, los niveles de violencia de pareja son muy elevados, por lo que no puede decirse que la alta prevalencia de este problema

sea un factor asociado con los feminicidios, de manera que se plantea que están operando otros factores. Con el fin de apuntar hacia políticas públicas, en otro capítulo también se utilizan los datos de la Endireh para analizar el entorno urbano de Chihuahua, lo que permite dar cuenta de factores específicos que pueden ser utilizados para el desarrollo de políticas públicas.

Un siguiente capítulo da cuenta de definiciones fundamentales, como lo que se considera un asesinato, qué es un feminicidio y qué es lo que ha ocurrido en Juárez en más de una década en términos de una tipología y una caracterización de las víctimas y su relación con el victimario. Los datos presentados se derivan de la base de datos Feminicidio 1993-2005, que cuenta con información de 442 víctimas, construida por Julia Monárrez, y muestra una clasificación de los feminicidios y de los asesinatos de niñas y mujeres. La autora categoriza en el caso de los feminicidios a los siguientes: feminicidio íntimo, infantil, familiar, por ocupaciones estigmatizadas y feminicidio sexual sistémico. En el caso de los asesinatos de mujeres detecta los derivados de violencia interpersonal comunitaria, específicamente por violencia juvenil, por riña o venganza y por robo. Las otras dos subcategorías son asesinatos por narcotráfico y crimen organizado, y los imprudenciales. Así pues, empie-

za a aparecer aquí el problema de la inseguridad pública al abarcarse asesinatos de niñas y mujeres no conectados necesariamente con la violencia de género, sino con la violencia que permea la vida de las/os habitantes.

Luis Cervera Gómez presenta un capítulo apasionante por su innovación metodológica, partiendo de una base de datos relacional sobre el feminicidio elaborada en un ambiente georreferenciado se hace la conexión entre las variables de estudio y las unidades de estudio en lo que ha denominado Sigfem. La hipótesis que lo sustenta es que hay características estructurales socioeconómicas que condicionan un contexto de extrema violencia para las mujeres víctimas de feminicidio en Ciudad Juárez desde la década de 1990. Efectivamente, se destaca que a menor nivel jerárquico social se tiene mayor probabilidad de ocurrencia de feminicidios, y que aparentemente existe una relación directa entre el déficit de infraestructura y este fenómeno; otro dato fundamental para considerar en la construcción de política pública.

El tercer y último apartado es el más breve, e inicia planteando la importancia de abordar el fenómeno desde la perspectiva de seguridad humana. Posteriormente se analizan resultados de la ENSI-3, comparando Ciudad Juárez con varias ciudades fronterizas y del interior, Culiacán, Chihuahua, Guadalajara,

Mexicali y Tijuana, todas ellas con altos niveles de victimización en aspectos como las cifras de delitos comunes, la denuncia de delitos, la desconfianza hacia las autoridades y la percepción de inseguridad. Llama la atención que, en general, Ciudad Juárez presenta cifras de victimización más bajas respecto de las otras ciudades, de modo tal que es evidente que los feminicidios y los homicidios relacionados con el narcotráfico parecen ser los hechos que impactan en la percepción de mayor violencia. Las víctimas de estos hechos delictivos son tanto hombres como mujeres, aunque los hombres presentan un porcentaje mayor de agresión física. En todas las ciudades destaca que los delincuentes son mayoritariamente hombres entre los 20 y 35 años, y que la proporción de no denuncia es de entre 80 y 85 por ciento.

El capítulo siguiente, utilizando también la ENSI, hace un análisis más fino de Ciudad Juárez, destacando que el espacio público se ha vuelto inseguro para hombres y mujeres, quienes han sido víctimas en una proporción similar, alrededor de 50 por ciento; los hombres padecen más ilícitos contra la propiedad y robos de diversos tipos, así como lesiones. Las mujeres sufren más secuestros, delitos sexuales y robos a casa habitación.

Las conclusiones señalan las múltiples interrogantes a resolver en cuan-

to a las causas estructurales de la violencia y la inseguridad que padecen los hombres y las mujeres en Ciudad Juárez. Se deja claro que es fundamental desarrollar estrategias preventivas dirigidas a los hombres y las mujeres más vulnerables: las/os pobres. Igualmente importante es atender la discriminación de género para eliminar la violencia contra las mujeres, así como prevenir, investigar, sancionar y reducir la inseguridad pública y la lacerante desigualdad social y económica.

En este sentido, si bien son innegables los avances en términos legales y otros rubros, numerosas instancias encargadas específicamente de combatir la violencia contra las mujeres han demostrado su ineficiencia, incapacidad o falta de compromiso real con las mujeres víctimas de violencia de género, feminicidio y violencia criminal en Ciudad Juárez; igualmente con los hombres y mujeres víctimas de la delincuencia común. Esta situación, más la falta de acciones efectivas que permitan reducir la violencia relacionada con el crimen organizado, muestra un panorama complicado que hace fundamental que dichas instancias tomen en cuenta las recomendaciones que hace este libro, basadas en evidencia científica.

Para finalizar, se vislumbran varias líneas de investigación derivadas de este trabajo, pero entre éstas destacaré

la importancia de mirar la problemática de la inseguridad ciudadana con una perspectiva de género, partiendo de la descripción y análisis de variables por sexo, considerando que carecemos en el país de datos desagregados por esta categoría. Al respecto, Gita Sen *et al.* (2005) han señalado que a la fecha todavía comprendemos poco las diferencias de género, inclusive en agregados tan amplios como la mortalidad y la morbilidad por lo que, además de hacer esta necesaria desagregación por sexo, es fundamental mirar críticamente la calidad de datos recabados tanto para hombres como para mujeres, y construir metodologías sensibles al género cuantitativas y cualitativas.

En este sentido, el libro permite vislumbrar posibilidades de estudios más complejos para abordar problemas cada vez más complejos; por ejemplo, el que no todos los asesinatos de mujeres sean feminicidios y que empiecen cada vez a aparecer más como víctimas de las manifestaciones delictivas, ¡sin que esto quiera decir que disminuyan los feminicidios! Así mismo, lleva a pensar en la necesidad de profundizar en el por qué y cómo se conforman los contextos de posibilidad de masculinidades hiperviolentas tanto hacia las mujeres como hacia los hombres.

## **Bibliografía**

Gita Sen, Asha George y Pirooska Östlin, 2005, “Incorporar la perspectiva de género en la equidad en salud: un análisis de la investigación y las políticas”, *Publicación ocasional*, Organización Panamericana de la Salud/Harvard Center for Population and Development Studies, núm. 14, en <[http://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/PO\\_14\\_entire\\_book.pdf](http://www.paho.org/Spanish/DD/PUB/PO_14_entire_book.pdf)>.